

Información Administrativa Licenciaturas

Semestre Agosto - Diciembre 2024



1. Costo de Cuotas y Días de Pago:
* **Costo de Inscripción \$ 11,680.00**
Fecha Límite 10 de julio 2024.

Pagos con tarjeta de débito y
crédito en línea desde la página
[bit.Ly/PagosLaSalleTarjeta](https://bit.ly/PagosLaSalleTarjeta)



***Fecha límite para pago de semestre completo: 20 de Julio 2024**

Pago Semestral con descto. <i>incluye inscripción</i>	\$52,228	\$46,065	\$41,960	\$39,905	\$35,795	\$31,690	\$27,580	\$25,525	\$21,420	\$19,365
BECA	0%	15%	25%	30%	40%	50%	60%	65%	75%	80%

2. Debes realizar el pago de tu inscripción y/o colegiaturas en Banco Santander utilizando la referencia única bancaria (ALIAS) asignada por Power Campus, la cual puedes consultar en el Autoservicio/Perfil/Datos de cuenta en donde encontrarás el campo de ALIAS/NICKNAME.

PORCENTAJE DE BECA	COSTO DE COLEGIATURA	PAGO CON RECARGO 4%
0%	\$10,810	\$11,242
15%	\$9,189	\$9,556
25%	\$8,108	\$8,423
30%	\$7,567	\$7,870
40%	\$6,486	\$6,745
50%	\$5,405	\$5,621
60%	\$4,324	\$4,497
65%	\$3,784	\$3,935
75%	\$2,703	\$2,811
80%	\$2,162	\$2,248

* Fecha Límite para el pago de Colegiaturas:
9 de Agosto, 10 de Septiembre, 10 de Octubre y 11 de Nov.

DATOS BANCARIOS

- Beneficiario: **Universidad La Salle Chihuahua, A.C.**
- Banco **SANTANDER**
- Cuenta: **655 0635 9481** (En caso de ser depósito mismo banco o en ventanilla).
- Convenio: **9688** (Se requiere en caso de pagar en ventanilla).
- **Pago con Tarjeta de Crédito:** Se aceptan de cualquier banco (excepto American Express).
- Clave Bancaria Estandarizada: **014150655063594815**.
(Por transferencia electrónica de otro banco).
- Concepto de Pago: En este campo se debe capturar la **referencia única ALIAS/NICKNAME** asignada por Power Campus, la cual puedes consultar en Autoservicio/Perfil/Datos de cuenta en donde encontrarás el campo de **ALIAS/NICKNAME**, **es importante capturar exclusivamente el alias sin ningún texto y/o espacio en blanco adicional al principio o al final del mismo ya que de otra manera su pago será rechazado por el banco.**
- Referencia numérica: en algunos bancos le solicitarán una referencia numérica, de ser así proporcione la siguiente: 9999.

• **NOTA:** En caso que la referencia no coincida, será rechazada la transacción, también es importante validar que el pago se haya efectuado de manera correcta, en caso de que se presente una devolución favor de validar la referencia capturada.

3. Después del día de vencimiento se genera un **recargo del 4%**, el cual se paga junto con el monto de inscripción o colegiatura vencida en el banco.
4. La inscripción incluye: Fondo de Fallecimiento, Seguro de Accidentes, la Sociedad de Alumnos, y Semana ULSA.
5. Las **reinscripciones académicas en línea** son del día **6 al 8 de agosto 2024**.
6. Para poder inscribirte académicamente en línea es indispensable:
 - No tener adeudos.
 - Tener cubierta la inscripción en su totalidad.
 - Tener pagada la inscripción 48 horas antes de tu inscripción en línea.
7. A partir del **12 de Agosto 2024** en caso de no haberte inscrito académicamente, se generará una **multa académica de \$100.00 pesos diarios**.
8. Inscripción de **ALUMNOS IRREGULARES**: Es necesario que se comuniquen a su Coordinación en las mismas fechas señaladas de acuerdo al calendario establecido.
 - Se considera Alumno Irregular aquel que no lleve su bloque completo de materias de acuerdo al semestre.
 - Para poder aplicar la beca autorizada es necesario llevar mínimo 5 materias
9. Si el alumno presenta algún tipo de bloqueo es necesario comunicarse al área correspondiente y posteriormente realizar su inscripción en línea (Alumnos Regulares) o personalmente en su Coordinación (Alumnos Irregulares).
 - Bloqueo por falta de documentación: Coordinación de Servicios Escolares.
 - Bloqueo por falta de Créditos Complementarios: Coordinación de Extensión Universitaria.
 - Bloqueo Administrativo (Adeudo / Convenio / Beca): Coordinación Administrativa.
10. **INICIO DE CLASES:**
Lunes 12 de Agosto 2024 de acuerdo al calendario institucional.

11. Si el alumno **no lleva la carga de materias del semestre completo** deberá reportar a la administración su horario autorizado por su coordinador, esto para proceder al ajuste en su colegiatura (en caso de que aplique algún cambio).
12. Los alumnos que se den de baja en alguna o algunas materias en las que se hayan inscrito, así como toda inscripción extemporánea deberá seguir el mismo procedimiento del punto 11.
13. **FECHA LÍMITE PARA AJUSTE DE MATERIAS: 02 de septiembre 2024.**

Devolución de Inscripción y Cuotas Escolares:
14.
 - El alumno deberá darse de baja oficialmente en el área de Servicios Escolares y Coordinación Administrativa.
 - La inscripción puede ser devuelta a más tardar un día antes del primer día de clases, en este caso se **aplica un cargo administrativo de \$ 2,920.00.**
 - Iniciadas las clases, la inscripción **No tiene devolución.**
 - Si el alumno pago por adelantado las colegiaturas, solo procederá la devolución de las colegiaturas no vencidas.
 - Si el alumno no está al corriente en el pago de la Inscripción y sus colegiaturas, no procederá la baja, hasta que liquide su colegiatura o la beca-crédito, según sea el caso.
15. **Si no cuentan con el tarjetón del estacionamiento, pueden pasar a recogerlo a las Oficinas administrativas. En caso de extravío el costo de reposición es de \$100.00.**

Atentamente.

Coordinación General Administrativa.

Teléfono 614 432-14-64, Ext. 1000